PRESENCIA DIRECTOR: JUAN QUIROS
Casilla 1913
LITERARIA
La Paz, Bolivia, Domingo 1º de Mayo de 1966

Publicamos el poema de Pedro Shimose que obtuvo el Primer Premio en Juegos Florales Nacionales de Sucre. "Canto Lírico al libertador Simón Bolívar", de Walter Arduz, y "Canto a Bolívar", de Carlos Gerke (segundo y tercer premios, respectivamente) serán publicados el domingo próximo en este suplemento.

CRONICA DE ORIGEN

Por ALBERTO ZELADA C.

Bastante, en verdad, se ha escrito sobre la Universidad de San Francisco Xavier procurando sacar a la luz los antecedentes de su creación, el desenvolvimiento ideológico e institucional que ha sufrido, la influencia que ha ejercido en el desarrollo del pensamiento boliviano, la organización que tuvo en sus orígenes y la labor que ha cumplido a lo largo de sus tres siglos y más de historia. Descubriendo documentos e interpretando los mismos, con ánimos y perspectivas más o menos diferentes, muchas cosas se han dicho sobre este tema que, en todo momento y por diversas circunstancias, resulta siempre sugerente. Ocurre, por cierto, que las instituciones de cultura, por el múltiple colorido que encierra la raíz misma de su realidad, brindan cada instante motivos de atención. Como prueba de nuestros asertos basta con referirse a los trabajos y ensayos de Valentín Abecia, Luis Paz, Alfredo Jáuregui Rosquellas, Jaime Mendoza, Ignacio Prudencio Bustillo, Guillermo Francovich, Rafael García Rosquellas, Gustavo Medeiros, Manuel Durán, Julio García Q. y otros, diferenciado cada uno de ellos por sus aspiraciones particulares aunque apuntando en dirección al mismo objeto general (1).

Pese a tan meritorios esfuerzos aún quedan aspectos y facetas que pueden ser fecundos motivos de atracción para el investigador. Uno de ellos está constituido por la biografía del fundador de la Universidad de Chuquisaca, Don Juan Frías Herrán, en torno a cuya figura poco se conoce. En esta cuestión, fuerza es confesarlo, no disponemos - hasta donde ha llegado nuestra pesquisa - de suficientes fuentes de referencia, de informaciones completas capaces de ponernos en contacto con la vida y la obra totales de tan célebre personaje. Aquí, seguramente como en ninguna otra materia, la inferencia histórica ocupa un lugar importante, ese mecanismo que consiste en llegar a un dato mediato merced a las luces - no del todo perfectas - que arrojan las fuentes inmediatas. De ahí que sea necesario advertir que todo trabajo emprendido con los fines señalados pecará, por de pronto, de insuficiente al ofrecer un retrato presuntivo y, en consecuencia, pálido.



Naturalmente Don Juan Frías Herrán era español de origen. No de otro modo puede explicarse el que haya viajado desde la Península hasta las colonias de América, presumiblemente poco tiempo después de su ordenación sacerdotal. En 1582 fue nombrado Procurador de la Compañía de Jesús en el Perú el P. Andrés López, el mismo que, al año siguiente, se embarcó en el Callao rumbo a España. En Madrid y Roma realizó gestiones con objeto de conseguir la llegada a su provincia de un contingente de sacerdotes, los que serían destinados a los trabajos e instituciones que realizaban y atendían los jesuítas por aquel entonces. La referida expedición, como resultado fructífero de las solicitudes hechas por el Procurador, estuvo integrada por veinte sacerdotes, uno de los cuales era el P. Frías Herrán. De ese modo, el año 1590, aproximadamente, llegó a Quito, ciudad en la cual la Compañía de Jesús tenía a su cargo un colegio de enseñanza. En el merituado establecimiento el P. Frías dictó clases de Arte, primero y de Teología, después, por espacio de algún tiempo.

Transcurridos los años, en 1594 el Obispo de Quito Fray Luis López Solís, respondiendo a lo solicitado por las autoridades y vecinos de la ciudad fundó el Seminario de San Luis. Para atender el nuevo instituto de formación sacerdotal se requirieron los servicios de los jesuítas. Ocupó la dirección del colegio recién formado el P. Frías, permaneciendo en ese cargo hasta fines de siglo. Recién en 1600 llegó al Perú, al tener que asistir a la Quinta Congregación Provincial de la Compañía de Jesús que se efectuó en Lima ese año. Esta importante reunión, entre las diversas resoluciones que adoptó, había acordado realizar algunos cambios de destino. De esa manera el P. Frías fue enviado a Chile, en cuya capital los jesuítas poseían también un colegio y otras instituciones (2). No es posible determinar con exactitud hasta qué año permaneció allí. Finalmente, en 1620 fue designado Prepósito Provincial de la Compañía de Jesús en el Perú, sucediendo en el cargo al P. Alvarez de Paz (3).

El advenimiento del P. Frías a tan alta dignidad coincide, prácticamente, con las gestiones iniciadas ante las autoridades pontificias y peninsulares para la creación de un colegio y de una universidad en Chuquisaca. Por tal motivo esta parte de su vida y de la misión que le cupo desarrollar es la que más nos interesa.

La erección de la Universidad de San Francisco Xavier resulta inexplicable sin referirla a los antecedentes de la creación y funcionamiento del Colegio Real de San Juan Bautista. Si bien es cierto que la Compañía de Jesús inició los trámites correspondientes para la fundación de ese colegio, atendiendo a los reclamos y solicitudes de las autoridades y personas principales de Chuquisaca y convencida de la misión educadora que debía cumplir en las colonias, a las claras resulta que su intención iba más allá de la creación de un simple colegio, aspirando, en fin de cuentas, a la fundación de una Universidad. Si se revisan cuidadosamente tanto el Breve Pontificio de Gregorio XV, fechado en 8 de agosto de 1621, como la Cédula Real de Felipe III, de 2 de febrero de 1622, se verá que ambos contienen términos generales que legalizan la fundación del Colegio de San Juan Bautista, autorizando para que el mismo confiera grados de bachilleres, licenciados, maestros y doctores, al propio tiempo que abre las puertas para la erección de una universidad. Y si analizamos el desarrollo de los acontecimientos históricos estableceremos que ambos documentos legales sirvieron de fundamento para que la Compañía de Jesús recabara de las autoridades coloniales los permisos y provisiones consiguientes para crear tanto el colegio como la universidad. Estos hechos no significan, sin embargo, que los jesuitas no hubieran tenido ya un colegio en La Plata. Más bien, al contrario, el informe de uno de los provinciales pasado a sus superiores en 1621 da noticia de un instituto educacional. Lo interesante es ver que la Compañía de Jesús no limitaba sus intenciones a una institución con facultades y prerrogativas más o menos limitadas, pretendiendo, en todo caso, crear un colegio y una universidad con privilegios especiales.

El 22 de febrero de 1621 el Virrey del Perú Príncipe de Esquilache, conforme a la solicitud hecha por el P. Frías Herrán, dictó una provisión por la cual autorizó la fundación de un Colegio en Chuquisaca "del nombre y advocación que le pareciere" (4). Ese mismo año, en 10 de abril, dictó una nueva provisión por la cual dio el nombre de San Juan Bautista al citado colegio, le confirió su escudo de armas, ordenó que se organizara como los colegios de San Martín y San Felipe de Lima, le concedió la prerrogativa de Colegio Real y recomendó a las autoridades de La Plata para que prestaran toda la ayuda que fuere necesaria para el fiel cumplimiento de lo ordenado. Esta fundación fue aprobada por el Breve Pontificio de Gregorio XV y la Real Cédula de Felipe III, a los que hemos hecho referencia antes. Apoyado en el contenido de ambas disposiciones, con toda exactitud el historiador Luis Paz sostiene: "De esta manera, el colegio real de San Juan Bautista, desde el momento de su fundación, tuvo las preeminencias y facultades de una universidad de estudios generales y con autorización real y pontificia de expedir títulos" (5).

Concluidos los trámites que hemos indicado - en los cuales fue indiscutible la activa participación del P. Frías - este ordenó a los jesuitas de Chuquisaca para que se cumpla lo acordado. Sin embargo el Colegio de San Juan Bautista recién empezó a funcionar en octubre de 1623, cuando el P. Ferdinando Reiman dictó el primer curso de Artes. Entre tanto, el P. Frías, después de impartir las instrucciones pertinentes, inició un viaje de visita por la provincia de su jurisdicción dejando para su retorno a Lima el perfeccionamiento de la fundación ordenada. Es urgente anotar que el propio Virrey Príncipe de Esquilache, en su provisión de 10 de abril de 1621, mandó que "el dicho colegio estuviese a cargo del P. Juan de Frías Herrán" (6). O sea que a él quedó encomendada la organización del colegio y - natural es suponer - de la universidad.

Mientras se ultimaban los trámites para la fundación del colegio de San Juan Bautista - o sea durante el período de tiempo comprendido entre 1621 y 1624 - se emprendieron las gestiones para la creación de la universidad. Las mismas fueron realizadas, casi simultáneamente, ante las respectivas autoridades virreynales y provinciales en Lima y Chuquisaca, por parte del P. Frías Herrán y el P. Luis de Santillán, Rector del Colegio de La Plata. Ambos solicitaron autorizaciones, venias y cooperación apoyándose en el Breve Pontificio de Gregorio XV y en las Cédulas Reales de Felipe III de 2 de febrero y 23 de marzo de 1622. Esta última, refiriéndose también a la disposición papal, estaba dirigida a los virreyes, gobernadores, audiencias, etc, del Perú ordenando, de modo más explícito, que se preste ayuda y colaboración para que la Compañía de Jesús funde una universidad en Chuquisaca. Equivale a decir que esta Cédula Real era el resultado favorable de los petitorios y demandas que hicieron los jesuítas en la propia Península, para que se apruebe la fundación del Colegio de San Juan Bautista, lo que demuestra, una vez más, la forma coordinada en que supieron trabajar. Autorizada una obra ya hecha, consiguieron abrir posibilidades evidentes para una nueva empresa de mayor magnitud.

Provisto de los anteriores documentos el P. Frías Herrán se presentó en Lima ante el nuevo Virrey del Perú, Marqués de Guadalcazar, consiguiendo que dicha autoridad apruebe los mismos y ordene, por provisión de 22 de marzo de 1623, que sean cumplidos. Por su parte el P. Santillán - ejecutando lo ordenado por el provinial - ocurrió, en Chuquisaca, ante el Cabildo Eclesiástico y la Audiencia de Charcas, comprometiendo la ayuda de ambos cuerpos colegiados. Así por ejemplo, la Audiencia, en las postrimerías de las gestiones seguidas, pronunció un acuerdo en fecha 16 de marzo de 1624

(Pasa a la página 4)

AGONIA EN SANTA MARTA

Reducido a ti mismo eres arcilla dolida de ser hombre.
En el exilio es donde tú, extranjero que interrogaste al Tiempo, descubres que eres apenas un ombú solitario.
Y sientes frío en estas siete largas noches porque la lluvia te golpea con su fiebre
y se te hinchan las venas y una lágrima al poniente emerge y te asfixia y te lacera el costado y te destroza el pecho incendiado de rosas.
Vamos a decirle al silencio que no hay imposibles
y que en la playa sólo resta ser potencia al retornar al mundo nuestro.
Medio siglo de ti y el sol se cansa en las antorchas que descienden por la noche hasta tus ojos que iluminan tu demacrado rostro.
Se cansan de ti los huesos y te abandonan,
la sangre se cansa de ti y, desnudo,
por tu propia libertad trasciendes de tu cuerpo
y caminas hacia el sueño por tu carne encendida,
hacia un río de laureles negros donde se cumple tu agonía que gira en mi cabeza como un ave de plumaje sombrío.
Ahora ya no habrá quién nos hable desde los volcanes,
Señor de las Audacias, en viento chúcaro que pisa la nieve y la derrite con arrullos de palmeras.
¡Oh la canción triste de los cañaverales cuando el alma se vuelve amargura!
Había que darse y te diste, Vencedor de la Envidia.
Había que darse y te diste un día en que tembló la tierra y se quebró de espanto la ciudad de águilas muertas y toros degollados.
Los pájaros se fueron mar adentro y la marea te devolvió con tu grito de guerra que resonó en la sabana, en las cumbres, en el altiplano...
Tú eres el invitado de la hora.

Furiosa llega, veloz, tu espada en el último relámpago de un trueno fatigado
y en el jadeo de las cabalgaduras, los llaneros desatan su tempestad de encono y valentía que atruena en la selva e incendia pajonales.
Grandeza en soledad y tú comandas centauros que doblegan ríos.
Las legiones de justos rompen la negrura del miedo en tu erizada piel de convulsiones.
Las montañas te esperan con sus ventisqueros y con sus precipicios.
Transpones temporales y marchas por las nubes con fantasmas desnudos de sueño
y nada te detiene, Vencedor del Hambre y la Derrota, cuando bajas de los páramos
y te hundes en las ciénagas con el agua al pecho,
a la cintura el fango,



Pedro Shimose leyendo su poema

con hispa en los tobillos de un fuego que acorta las distancias
y tu victoria es sobre la fatiga,
y tu victoria es sobre el Tiempo,
y tu victoria es sobre ti mismo!

A campo raso las lanzas de la tarde y la luna
brillando en las armas de los guerreros muertos
aguardan tu caída en puñales sobre hamacas y horizontes.
Por aquí pasa un río que es un pueblo
y las campanas reciben a los héroes con el amor de las muchachas a la hora del reposo.
Ya no puedes abandonar la piedra con que te hundes,
ya no puedes abandonar lo que eres, Señor de las Hazañas.
Con tu corazón a cuestas después de los días de camelias y miel de labios rojos,
tu voz se agosta cerca de la sombra. Los campos de batalla, yermos.
Un caballo corre suelto por la arena. La goleta parte a la isla de las banderas ondulantes y un ángel cruel te punza la mirada y llena de hiel la boca que pronuncia frases que retumban en tus pulmones vaciados.

Amado y perseguido por un fuego invisible, el ojo de agua de la noche te llora en el destierro con aromas de monte y oración de moliendas.
Alma llena de heridas junto al mar reposas con las alas prestas a remontar el vuelo inmarcesible de la gloria.
En tu lecho de algas y aguaceros anidan las garzas de la muerte.
Ya no te perteneces, Luchador de Arrugas en la Frente,
pronto estarás a salvo de las sombras sin poder entrar de nuevo al destino que aceptaste,
estarás inmerso en el enigma y tu nombre, Libertador,
será llevado en andas por los pueblos que cantan por mi boca,
con tu cabello al viento siendo viento,
con tus ojos al mar siendo llanto llorado sobre una ciudad donde la Vida es vida y donde la Muerte muere de humana libertad.

PEDRO SHIMOSE

El poeta Pedro Shimose



El poeta y la Reina de lo Juegos Florales, señorita Silvia Arana Bustillos.



ANTONIO AVILA JIMENEZ



Por ARMANDO SORIANO BADANI

El recuerdo de Antonio Avila Jiménez, surge en nosotros fresco y nostálgico, y su importancia literaria emerge con dignidad indiscutible, desde el sólido pedestal del inconmovible valor de "Cronos", "Signo", "Las Almas" y "Poemas".

"Cronos", publicado en 1939, marca el primer paso seguro e importante del poeta paceño, que abre auspiciosamente las anchas perspectivas de una lírica que alcanzará consagración definitiva.

Una descriptiva quieta, tersa, circula por el libro como un soplo apacible que muestra el encanto fresco y penetrante de sus imágenes. De su poesía fluye la nota dominante de un acento delicado que se resuelve casi siempre, en mensaje de ternura extrañable. Y es que la poesía no es, ciertamente, la fría elaboración de metáforas afortunadas, sino la construcción espiritual, donde ánima, índole, y conducta se conjugan de manera armoniosa para reflejarse artísticamente en la creación poética. Por ello, el resplandor de la mansedumbre y bondad de don Antonio, aparece inexcusable y comunicativa en su poesía.

No están ausentes los poemas que alzan la sencillez del tema eglógico, descrito siempre con perspicuo encanto.

Andariego, como fue don Antonio, recogió temas foráneos que en su inspiración alcanzan nivel de familiar impresión, porque el sentido universal de las cosas, no dimana del carácter regional del tema, sino de su tratamiento estético, que puede tornar lo regional en universal, por la intensidad comunicativa y por el grado de excelencia artística.

Algunos poemas recogen la resonancia formal del romance, donde se plasman musicalmente paisajes captados con original visión subjetiva. La parte denominada "azulejos", agrupa una colección de breves poemas, donde la elevada función sugestiva del arte, cobra su realidad atrayente cuando la variedad de los temas, en apretada síntesis poética, muestra diversos motivos de la inspiración de Avila Jiménez. Casi todos los temas se resuelven en pequeños poemas de cuatro, tres y aún dos versos, mostrando en su limitada extensión el prodigio de su calidad, como puede advertirse en estas tres composiciones: TROPICO: Cigarras y grillos / hacen armonía / en el crepitante / concierto del bosque; PUNA: Chichisbea la paja con el frío / amortajando de quietud / la pampa; EL ESQUILON: Saeta armónica / que parece silencio.

En la última parte del volumen, "Pirografías a la mujer imaginaria", atisban algunas formas, perceptiblemente involuntarias, de la llamada escuela poética del "concretismo", odiosa expresión que jamás tendrá jerarquía poética, porque su tentativa axilógica reside primordialmente en la presentación del poema y no en su contenido estético.

En 1942 publica su segundo libro "Signo" que mantiene el resplandor de la calidad poemática de su obra primera, y su estro se nutre con la variada gama de una lírica amatoria pudorosa y nostálgica.

La primera parte del libro está compuesta por nueve poemas, enumerados cronológicamente, sin denominación alguna. El acento dominante de esta poesía sentimental, es tierno y delicado. El poema marcado con el número V corresponde a una bella composición que siempre estaba a flor de labios del autor, y que ahora no nos resignamos a no copiarla:

"morella viene en las noches
de las lámparas azules...!
alta visión de misterio;
cuerpo esbelto sin substancia;
morella es niebla en el "mar"
de un sueño de debussy....
cuando las aves nocturnas callan
morella dice el secreto sin palabras
de las cosas
que serán siempre ignoradas...
es su cintura de luz
anillo abstracto de mis horas...
y sangre de luna tibia
tiene morella en las venas
y cabel'era peinada
por dos jóvenes difuntas...
morel'a viene en las noches
de las lámparas azules....

(Corresponde destacar, que en su último libro "Poemas" todo el poema dividido en nueve partes fue publicado con la denominación de "morella").

La segunda parte, está formada por buen número de poesías, de variada temática, donde destacan sus poemas de inspiración familiar que discurren en una atmósfera de sensitiva paternal afección. Allí, la ternura está hecha canción y el amor paternal es íntim · mensaje de conmovedora revelación espiritual. "El primer paso de Mercedes", delicada composición que exalta el sentimiento por su hija, que hoy es una joven e inspirada poetisa residente en Uruguay. La impecable factura de una parte de este poema, se advierte en este par de versos que trasuntan la certera observación del padre que siente el crecimiento de los hijos: "si ayer te vi simiente / ahora te veo tallo".

La inspiración de hogar no se agota cuando en su "a Leonardo" habla de su hijo y de sus "ojos tuyos / profundos ojos tuyos / que guardan día a día / mi presencia"; o cuando en "A la voz de Rolando" nos dice como remate de ternura: "yo no tengo principio para tí / y tu voz es mi propia voz..."

El año 1950 se publica "Las Almas" que agrupa tres poemas extensos principales, y una cuarta de poesías varias. Los tres primeros poemas sugieren ya con sus títulos - "Las Almas", "En las playas obscuras" y "Contribución al espanto" - una temática sombría, sobrecogedora y deprimente, que se realiza con efectos de placentero padecimiento, para el lector que disfruta de este raro arte funerario, que sugiere la representación de un torturante treno o de un anónimo epitafio, prolongado y conmovedor.

Poesía de sombras y de almas, que forja ese encanto prodigioso generado por el arte, que en veces, promueve delectación estética en la extraña temática de filiación torturante.

Su último libro "Poemas", publicado en la Biblioteca Paeña, dependiente de la comuna, sale a la luz el año 1957. En cierto modo, es nada más que un volumen que consigna poesías seleccionadas de la producción de Avila Jiménez. Especie de cofre que atesora lo más notable de esa valiosa producción, exaltada pálidamente, ahora, en este trabajo.

Sin duda, la calidad de la personalidad de don Antonio excedía a la de sus libros. Callado y meditativo, envuelto en el grueso abrigo, caminaba pausadamente contemplando todos los atardeceres. Su inteligente y solidaria esposa, Hilda Mundy, era la compañera permanente que enarcaba el brazo solícito, vigoroso apoyo del poeta taciturno.

Muchas noches que el interés de la tertulia nos acercaba, la compañía de algún pisco anónimo de oscura procedencia, iluminaba nuestras largas noches de mudadiza alegría o desencanto, pero de perenne cordialidad. Y allí, en medio de sus fervorosos y atentos admiradores, Don Antonio, como un violín atormentado, decía sin vacilación, con acento de ronroneo estimulante a la atención silenciosa, los siempre frescos versos de su "Morella viene en las noches de las lámparas azules...!" La mirada tolerante y comprensiva de Hilda, aparecía como remate del verso, que acaso se reiteraba, en la voz de Don Antonio, una y otra vez, sin perder su encanto y lozanía.

Por sus ojos claros de nórdica coloración, asomaba la limpieza de su alma, sostén y guía de una conducta sin defecto.

El carácter notable de su ser, fue sin duda, su rara bondad invariable, que fluía espontánea, cubriendo de comprensión los seres vecinos a su amistad.

Afable y cordial, en la moderación y reposo de su espíritu introvertido. Fue siempre querido y admirado por quienes disfrutaron de la fortuna de su amistad.

Con su muerte sopla un viento inevitable de soledad, y hay un sollozo largo por su ausencia.

LA CANICA PERDIDA

Por LUIS FUENTES RODRIGUEZ

LOS ACTOS. LOS CUADROS.
1o.- El Bosque de los gnomos. Gratly y el Viejo.
2o.- Una Canica para Domiomil.
3o.- Cuando los muebles crujen.

LOS PERSONAJES.

Domiomil.
Iuri.
Pronno.
Tolhon — LOS GNOMOS.
Mercín.
Ennos.
Codor.

Leñador Uno.
Leñador Dos.
Leñador Tres.
Leñador Cuatro.
Otros Leñadores.

Una Voz.

El Viejo.
El Padre.
La Madre.
El Pedagogo.

Grativ.
Dorón. — LOS NIÑOS.
Gisel.

ACTO PRIMERO

EL BOSQUE DE LOS GNOMOS.

Luna llena.
En un claro del bosque arden unos leños. Alrededor de ellos siete gnomos yacen profundamente dormidos. En primer plano y a un ángulo, se yergue imponente un árbol, cuyas raíces forman un puentecillo florido.
Al foro, entre la umbría, flecos de luz. A intervalos, música suave. De pronto, por la rama senil de un tilo, contiguo al rosal, se descuelga Domiomil.

DOMIOMIL.
¡Iuri! ¡Iuri!... Despertad ya. Por las patas del Dios Pan que me teníais preocupado.
¡Padre Domiomil! Vos aquí?... Cómo habéis llegado hasta este claro del bosque?
DOMIOMIL.
Y vosotros... Por qué habéis tardado tanto?
IURI.
Es largo de contar, pero dejad que despierte a mis hermanos para contaros todo.
DOMIOMIL.
¡Aguardad! Sentémonos sobre esta raíz y decid qué impresión traéis de los hombres.
IURI.
Me pedís un juicio que puede comprometer el criterio de los demás (SEÑALANDO A LOS GNOMOS).
DOMIOMIL.
¡Bah..!
Decid... contad. No os quedéis en silencio.
IURI.
Pues, los hombres son unos tontos, o son unos locos, o han perdido el sentido de la vida.
DOMIOMIL.
Qué decís?
IURI

Lo que digo. Son... Serán malos? Tenéis que saberlo vos que habéis vivido más que nosotros.
DOMIOMIL.
No lo sé.
IURI.
Pues... Ved... No preciso el modo de contároslo todo.
DOMIOMIL.
Pasad por alto todos los detalles y agarrad la liebre.
IURI.
La liebre?...
DOMIOMIL.
Bueno. Es un decir...
IURI.
Cuando llegamos a la ciudad los hombres no quisieron saber nada de nosotros. En realidad, no se enteraron siquiera de nuestra presencia. Todo esfuerzo para llegar hasta ellos no dió ningún resultado.
DOMIOMIL.
Fuisteis a los hospitales?
IURI.
Sí, pero nadie quiso saber nada de nosotros.
DOMIOMIL.
Y cómo os fue en los orfanatos?
IURI.
Peor aún.
DOMIOMIL.
¡Qué pena! qué pena...
IURI.
No debimos salir de nuestro bosque. Sabed que la ciudad es un bosque muy grande con árboles de cemento, donde los hombres han asesinado el canto de los pájaros, donde han enturbiado el cielo con el humo de sus fábricas y donde se tiene que comprar un rayo de sol, porque las casas están siempre en sombras. Fijáos bien. Tuvimos que recorrer mucho entre millares de gentes impasibles y ni una de ellas se persuadió de que éramos gnomos. Todos tenían sus problemas, sus angustias y sus limitaciones; en fin, todos estaban tan ocupados que parecían juguetes de barro, frágiles como su pensamiento y díscolos como estos animalitos salvajes que huyen cuando los hiere.
yen cuando los hiere un destello de luz.
Lo peor del caso es que su dominio invade al nuestro, cada vez con mayor desfachatez. Os acordais de los juncales junto al río, pues, sabed que ya no existen; fueron hachados por el hombre. Y del invernadero? En su lugar se levanta ahora una usina de luz. El abra ha desaparecido.
DOMIOMIL.
Qué estáis diciendo?
IURI.
Y el jardín de las druides es ahora un campo de concentración. Los hombres como los lobos se matan entre ellos; pero antes ensombrecen la muerte y la hacen horrible. ¡La muerte! Es otra invención que acecha el bosque.
DOMIOMIL.
Seguid, contadlo todo.
IURI.
No encontramos ni un solo niño en la ciudad...
DOMIOMIL.
Es horrible.
IURI.
Basta, ya. Permitid que despierte a los demás. Huyamos, padre Domiomil. (Gritando) Hermanos: Mercín, Tolhon, Pronno, Codor, Ennos... ¡Despertad ya!

TOLHON.
¡Eh!
MERCIN.
Padre Domiomil...
ENNOS.
Vos aquí?
CODOR.
Cómo llegasteis hasta aquí?
DOMIOMIL.
Desde el fresno hasta la gruta del concilio, en el lomo de un cervato; desde el río hasta la castálida, a pie; y desde la grieta de Pan hasta aquí en alas de una mariposa.
TOLHON.
No os dijimos que os quedarais en casa?
DOMIOMIL.
Me lo dijisteis, pero es tan aburrido quedarse solo en casa... Pero basta ya de preguntarme tanto y apuraos en levantaros, que tenemos que caminar mucho hasta nuestro hogar. Otro día volveremos a la ciudad, cuando nuestro espíritu esté más fortificado para enseñar al hombre la belleza de la vida, del ensueño que ha perdido y que nosotros debemos devolver.
Iuri me ha contado todo. No os deis por vencidos, la victoria final será nuestra. ¡Claro está!
Apagad la ceniza; que no haya nada que pueda indicar el camino que seguimos.
MERCIN.
Echad agua a la lumbre.
IURI.
Vamos ya.
ENNOS.
Conozco mejor estos parajes.
CODOR.
Vamos, vamos.
IURI.

Sí, sigamos el camino del ensueño, que por el otro lado se va al país del desencanto.

TELON

EL SANTUARIO DE SANTA ROSA DE LIMA

Por ALBERTO VIRREIRA PACCIERI

SANTA ROSA DE LIMA

Cerca de la Plaza de Armas de esta hermosa ciudad virreinal, primorosamente ornada por el Palacio Pizarro - uno de los más lujosos y mejor logrados de América -, por la Basílica Metropolitana, vieja catedral que guarda entre sus muros los restos del Fundador de Lima y de los virreyes Antonio de Mendoza, Conde de la Monclova y los del virrey-arzobispo Rubio de Auñon; por la Municipalidad, moderna construcción de estilo colonial; por el Palacio del Arzobispo que ocupa Su Eminencia el Cardenal y por el histórico Portal de Botoneros, cuyos arcos, testigos de la época heroica y cortesana, nos dicen, entre otras cosas que fueron, del donaire y belleza de las antiguas "tapadas" se halla situado en la calle de Santo Domingo el santuario de Rosa de Santa María, entre cuyas paredes y jardines, allá por los años del 568 a 1617, discurrió la mística y atormentada existencia de Isabel Flores de Oliva.

Visitar el santuario, formado por la casa, el jardín y la Iglesia que perpetúan su memoria, es revivir, en escenario propio, el ambiente devoto y creyente del siglo XVI.

Preceden nuestro ingreso recomendaciones de Su Eminencia el Cardenal y del Nuncio Apostólico. La garúa del invierno limeño humedece los muros de las viejas casonas adornadas con ñorbos y madreselvas. Gracias a un llamador de hierro oxidado un dominico culto y bondadoso nos recibe detrás de amplia puerta de madera claveteada que da acceso al primer patio. Pocos pasos y estamos en la Enfermería, punto inicial del camino que condujo al cielo a Isabel Flores de Oliva.

En este severo salón dividido por dos mamparas, Rosa socorrió, siglos atrás, a pobres, enfermos y desvalidos "con la ternura de sus manos y el consuelo de sus palabras". Aquí el Niño Jesus, cuya imagen se conserva y venera con otras reliquias, proporcionaba a Isabel milagrosas recetas para los males físicos, lo que movió a ésta a llamarle su "doctorcito". También aquí, respetada por los años, podemos contemplar la milagrosa imagen del Crucificado que encargara al Venerable Gregorio Mendoza después del terremoto de 1746 la restauración del Santuario. Caracteriza la estancia conventual modestia.

A mano izquierda del primer patio se levanta en amplia habitación, en el mismo sitio en que nació la Santa, una capilla terminada en riquísimo altar. Aquí el 30 de abril de 1568, bajo el Pontificado de Sixto V, día dedicado a Santa Catalina de Siena, virgen toscana a quien Isabel tomó por madre y maestra de su vida espiritual, Rosa vino al mundo integrando el undécimo hijo de un hogar pobre.

El local se halla poblado de sombras y, entre éstas, nos parece ver la transfiguración de la niña de tres años mostrando su rostro ante los familiares estupefactos por el prodigio, cubierto por una rosa, nombre que fue confirmado a los cinco años de edad por aquél otro santo limeño, entonces Arzobispo en Quive, Toribio Alonso de Mogrovejo. En este aposento empleó Rosa días y noches sus delicadas manos en la fabricación de primorosos encajes y bordados, con cuyo producto ayudaba a sus padres. Consérvase aún la ventana a través de la cual la Santa alternaba con sus piadosos vecinos.

Trasponiendo una verja de hierro damos con el pozo, en cuyo fondo, según la tradición, Rosa arrojó la llave de su cilicio. Desde hace siglos los devotos depositan en él peticiones escritas que anhelan obtener por su intercesión.

Continuando por la senda central ingresamos al jardín. Dentro de los pequeños cercos los dominicos siguen cultivando rosales para adorno de templos y altares. Por estos mismos senderos Rosa debió pasar muchas veces, unas con florecillas en las manos y otras con la cruz entre sus hombros vistiendo el hábito de terciaria.

Perfuma el ambiente delicado olor a rosas que nos trae a la memoria los versos del eminente poeta y diplomático Luis Fernán Cisneros en el mayor elogio lírico hecho hasta hoy a la mística limeña:

"Hace trescientos años el jardín florecía
y lleno de perfumes florece todavía.
Era un jardín cerrado
al placer de la vida y al dolor del pecado,
rincón hecho de sueños, oculto a la inclemencia,
jardín que era una lira
que vibrando muy quedo, como alma que suspira
con ayes de ternura
llevaba sus acordes a la celeste altura
por un blanco camino.
Era un jardín oculto, cerrado y prisionero
que temblaba en la noche como un hilo divino
y era una blanca sombra dormida en su sendero..."

En este mismo sendero que atravesamos, sombrero en mano, llenos de unción religiosa, vio hace trescientos años palidez del rostro de Isabel, su endeble cuerpo atormentado, su abstinencia y sus ayunos. Esta tierra recibió la sangre de su cuerpo martirizado por la corona de clavos que ciñera su frente y, en muchos de estos lugares debió caer, más de una vez, desfallecida.

En severo reto a los siglos, protegida por mármoles y cristales, consérvase aún la Ermita de barro y cañas que en 1614 la fervorosa amante de la soledad fabricó con sus propias manos. En la pequeña celda de cuatro pies de ancho, cinco de largo y seis de alto, cuyos muros muestran aún la marca de sus dedos, la santa tuvo sus coloquios con Dios que la llamaba para hablarla al corazón y unirse así más íntimamente con ella. Rosa, con licencia de su confesor el Rvdo. Padre Lorenzana, permanecía aquí horas y horas en oración, ajena al mundo, escuchando la dulce voz del Altísimo.

Tocamos las paredes del refugio en el que difícilmente cabemos y en el cual la Santa y su celestial esposo "cabían holgadamente". Parece flotar en la atmósfera su arrebatado espíritu. El dominico que nos guía informa que en varias oportunidades la Ermita fue revestida con maderas finas labradas y que, en su tiempo, el Marqués de Casa Concha la mandó cubrir con riquísimas láminas de plata.

En el centro del jardín se levanta un obelisco que perpetúa el recuerdo de un milagro obrado por Rosa y repetido en diversas épocas, cuyo gráfico se halla grabado en una placa de bronce de 1760. Los mármoles laterales signan los datos históricos de la vida de la santa y de su santuario. De este sitio, sin que nadie pueda dar explicación al fenómeno, que se torna en milagro, sale una exquisita fragancia de rosas...

Incrustada en una pared del jardín una urna contiene los troncos del naranjo y limonero, mustios testigos de la vida y milagros de la santa.

Después de la Ermita que acabamos de visitar, la Celda de Santa Rosa es, quizá, uno de los monumentos más importantes que se conservan. Estancia enladrillada, húmeda y obscura. Tomamos asiento en lo que queda de la silla que fue de Rosa, de la cual, en el transcurso de siglos, los devotos han desprendido no sólo tapiz y espaldar sino hasta astillas. ¡Cuántas evocaciones sugiere esta pieza con puerta y ventanas de maderas torneadas! Por la disciplina y el ayuno, Rosa llegó aquí a la más heroica santidad y a la cima más encumbrada de la perfección cristiana. En esta habitación malogró su hermosura, consumió su cuerpo con férreas disciplinas y "para que no faltara a esta Rosa sus espinas", coronó su cabeza con agudos y penetrantes clavos. Consérvase todavía aquél de donde se colgaba de los cabellos con el propósito de no dormirse en la oración. Refiérese que cierto día el Señor de los Favores viéndola casi agonizante, descolgó su brazo y le dio de beber la sangre de su costado derecho. Una de las paredes ostenta, en pequeño cuadro, la carta original que escribiera a Dña. María de Uzategui, esposa del contador Gonzalo de la Maza con ocasión del obsequio de un chocolate enviado a la Santa, obsequio previamente anunciado a su madre por la desfalleciente virgen. Otro exhibe su mascarilla en el lecho de muerte, obra del pintor italiano Angelino Medoro, contemporáneo de Rosa.

Hace trescientos años esta habitación llenóse de luz celestial y de divina gracia. Aquí Rosa desayunábase con hiel; aquí supo del amargo sabor de las hojas de granadilla y, en este mismo aposento, sumido hoy en el silencio, hablaron en otra época cilicios y disciplinas que desgarraron su carne. Frente a la puerta está su lecho de piedras y espinos, ingeniosos artificios de mortificación, sobre los cuales, vistiendo grosero sayal, Isabel alejaba el sueño.

El muro del fondo exhibe un fresco que reproduce la terrible cama que para Rosa fue verdadero instrumento de tortura y sobre una pequeña mesa la imagen de la Purísima Concepción que le perteneciera y que, de acuerdo con la tradición, continúa, año tras año, visitando el Palacio de los presidentes del Perú.

En compañía del Rvdo. dominico abandonamos la celda que se cierra con doble llave volviendo a sumirse en sombras y pasamos a la Iglesia, levantada en el antiguo solar de D. Gonzalo de la Maza, en cuya casa falleció Rosa el 24 de agosto de 1617.

Esta Iglesia es la primera que por Real Cédula de 1670 se erigió en el mundo en memoria de la Santa. Ayudaron en su construcción el Marqués de Caltelfuerte, el Inquisidor Mayor D. Gaspar Ibáñez y el Marqués de Casa Concha. Los palnos fueron hechos por Fray Diego Maroto de la Orden de Santo Domingo y Maestro Mayor de Reales Fábricas. Su interior es esbelto y de notables condiciones acústicas. Lo forman un altar mayor y dos laterales en un crucero de estilo greco-romano. El primero ostenta "La apoteosis de Santa Rosa" obra del famoso pintor peruano del Pozo. El de la izquierda exhibe, en relicario de plata, una crucesita de madera de laurel, una tibia y un mechón de la cabellera de la Santa; otro contiene una cruz con púas de hierro que Rosa llevó clavada al pecho hasta su muerte; otra tibia y el anillo de sus desposorios místicos con Jesús y, por último, la corona de plata, también con púas, con que Rosa circundó sus sienes desde el día en que tomó el hábito de terciaria. Completan éstas la imagen del "Doctorcito". En el altar de la derecha se halla el famoso cuadro de la Virgen de Belén, pintado en bronce, atribuido a Rafael, que perteneció al oratorio del contador del Virrey, don Gonzalo de la Maza. Ante él solía orar Rosa y, en cierta ocasión, el Niño Jesús volvió la cabeza para mirarla, prodigio que ha sido debidamente autenticado por autoridad eclesiástica.

El cráneo de Rosa de Santa María que evidencia su pequeño rostro oval, se exhibe anualmente cada 30 de agosto, ornado por rosas de oro puro, en la Iglesia de Santo Domingo.

El padre dominico ya en la calle nos relata los pormenores de la gloriosa muerte de la santa y se explaya en datos del santoral limeño con Toribio de Mogrovejo, Fray Gerónimo de Loaiza, Juan Masías y Martín de Porres.

El cielo se ha despejado un tanto. Los gorriones se posan en los jacarandaes y buganvillas.

Rosa de Santa María, Patrona de América, con el hábito blanco y negro de Domingo de Guzmán se esfuma en el cielo. La tierra, al beso del sol, parece alegrarse por la custodia de sus santos restos, mientras un suave repicar de campanas de la cercana Iglesia de las Nazarenas - donde se venera el famoso Señor de los Milagros - nos torna, nuevamente, a la realidad de este mundo.

N. DE R.- Respondiendo a la piadosa iniciativa de la distinguida dama doña María Fernandini de Alvarez Calderón, Presidenta del Comité Pro-Basílica de Santa Rosa, cupo al autor de este artículo, en su carácter de Encargado de Negocios en el Perú, el 27 de agosto de 1944, depositar tierra boliviana como símbolo de fraternidad americana en la solemne ceremonia pública de colocación de la primera piedra de dicha Basílica, ceremonia que fue honrada con la asistencia del Presidente Manuel Prado, el cuerpo diplomático, las fuerzas armadas, el Cardenal, el Nuncio Apostólico, instituciones religiosas y numerosos devotos de la Santa en el Continente que con ese motivo, se constituyeron en la ciudad de los virreyes.



POTOSI Y SU HISTORIA

Por DOMINGO FLORES L.

El 1o. de abril de 1545, Dn. Diego de Zenteno, Capitán de su Majestad Carlos V, en compañía y en presencia de los "Capitanes Dn. Juan de Villarroel, Dn. Juan Centeno, Dn. Luis de Santandia y del Maestre de Campo Dn. Pedro de Cotamito y otros españoles y naturales del lugar en número de 75", estacó y se posesionó en el famoso Sumack Orcko, de la primera mina argentífera a la que la llamó "La Descubridora"; suscribiendo un acta memorable registrada en Chuquisaca el 21 del mismo mes.

Desde entonces, Potosí la ciudad que se halla a más de 4.000 metros de altura sobre el nivel del mar, pervive gracias a sus ingentes riquezas que asombraron al mundo y que hoy mismo contribuyen en gran escala a las arcas del erario nacional. El auge de sus minas fue de tal magnitud que, el Emperador Carlos V en fecha 28 de enero de 1547, le otorgó el título de Villa Imperial y su primer escudo de armas. Más tarde el Virrey don Francisco de Toledo, planificó la ciudad, mandó construir las famosas lagunas y cimentó la prosperidad del trabajo, dándole a su vez el actual escudo con esta leyenda: "Cesaris Potentia, Pro Resis Prudentia Iste Excelsus Mons et Argentus Orbem Debelare Valent Universun".

Su significado en la historia es de trascendental importancia ya que a su influjo, se labró la grandeza y poderío de España y otros pueblos. Como dice el escritor argentino Carlos Bosque "Aquel famoso cerro y la riqueza que de él emanó durante varios siglos es el generador de toda la prosperidad sudamericana".

Fue la ciudad de tradiciones y leyendas y sobre sus acontecimientos se han escrito numerosos libros, entre los que nos cabe citar los siguientes:

1) Historia de Potosí (1565) por Luis Capoche (Edición española).
2) Anales de la Villa Imperial de Potosí por Bartolomé Martínez y Vela.- Archivo Boliviano por Vicente de Ballivián y Roxas.- París A. Franck. F. Vieweweg 1872.
3) Castellanos y Vascongados, publicado por Z. en Madrid el año 1876.
4) Guía de la Provincia de Potosí por Pedro Vicente Cañete y Domingues. Editorial Potosí 1952.
5) La Villa Imperial por Julio Lucas Jaimes (Brocha Gorda).
6) Crónicas Potosinas por Vicente G. Quezada.- París 1890.- Biblioteca de la Europa y América.- 2a. Ed. Editorial Potosí 1950.
7) Crónicas Potosinas por Modesto Omiste. 5 tomos. Imprenta El Tiempo Potosí 1892
8) Monografía de Potosí por la Sociedad J. M. Cortes. Imprenta El Tiempo. Potosí 1893.
9) Album del Centenario de Potosí por Braulio Pinto. Buenos Aires 1810.
10) Potosí y sus grandezas y otras publicaciones por Macedonio Araujo.
11) La Ciudad Unica por Jaime Molins. 3a. edición. Editorial Potosí 1961.
12) La Ceca de la Villa Imperial de Potosí por Ernesto F. Burzio. Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras.
13) La Casa Nacional de Moneda de Potosí por Pedro Juan Vignale. Editorial Albatros de Buenos Aires.
14) Historia de la Villa Imperial de Potosí por Nicolás de Martínez Arzans y Vela. Emecé. Editores S.A. Buenos Aires (Fundación Universitaria Patiño) Comprende los años 1545 a 1577).
15) Era Una Vez por Abel Alarcón.
16) La Campana de Plata por Alberto de Villegas.
17) El Precursor por Manuel Frontaura Argandoña.
18) Cuando Vibraba la Campana de Plata por Enrique Viaña.
19) En las tierras del Potosí por Jaime Mendoza.
20) Diccionario geográfico de Potosí. Potosí Histórico. La Mita. Alonzo de Ibañes y otros folletos por Luis Subieta Sagárnaga.
21) Varias publicaciones de la Orden de San Francisco por Fray Angélico Martarelli, Bernardino de Nino y otros.

Han contribuido también con valiosos estudios Dn. José de Mesa y su señora Teresa Gisbert; Enrique Marcos, Srta. María Helmer; Martin Noel;

Mucho tiempo se ha discutido el verdadero nombre del autor y por cierto no era tan fácil dilucidar, sobre todo cuando los mismos esposos Mesa, anotan que: "El nombre del autor que se halla al pie está aparentemente corregido, lo que da lugar a diversas interpretaciones"; mas, sobre el particular, el investigador potosino Mario Chacón Torres, acaba de publicar el documento fehaciente obtenido de los Archivos parroquiales de la Iglesia Matriz de Potosí que indica que el nombre de Bartholomé de Orsúa y Vela es el evidente.

Con la publicación del monumental libro en cuatro tomos de 600 páginas cada uno a doble columna cuidadosamente editado por cuenta de la Brown University Providence Estado de Rhode Island, donde se encuentra una copia, el ilustre Profesor Lewís Hanke, ha Armando Alba; Adolfo de Morales; Gunnar Mendoza; Gonzalo de Gumucio; Guillermo Ovando Sanz; Mario Chacón Torres.

Y sin embargo su verdadera historia falta escribirla y es el ilustre Profesor Lewis Hanke, el más interesado para efectivizarla. En este empeño, desde hacen años ha visitado los más diversos archivos y bibliotecas del exterior y del país; examinando cuanta publicación hay al respecto, habiendo visto entre los trabajos inéditos dos tesis doctorales: una de la Srta. Cwandolin Ballantine Cobb de la Universidad de California con interesantes datos y otra de Antonio Artola y Guardiola con el título de Notas para una Historia de la Villa Imperial de Potosí, presentada en 1909 a la Universidad de Madrid.

Pero, de todas las obras faltaba publicar la principal que en original manuscrito, guarda cuidadosamente bajo los Nos. 2065 y 2066 la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, con el título de "Historia de la Villa Imperial de Potosí, Riquezas incomparables de su famoso cerro. Grandezas de su magnánima población. Sus guerras civiles y casos memorables. Por don Bartholomé Arzans de Orsua y Vela. Natural de dicha Villa" que consta de dos volúmenes de 567 y 172 folios respectivamente escritos a dos columnas con letra del siglo XVIII, cual acreditan don José de Mesa y Sra. Teresa Gisbert en su publicación "Noticias para la Historia del Arte de Potosí" separada del Tomo VII del Anuario de Estudios Americanos. Sevilla 1951. Esta joya bibliográfica había sido ya hallada por Hanke en 1933.

realizado una labor de indiscutible magnitud.

Hanke, eminente historiador, después de sus numerosos trabajos sobre la historia de las Indias y Bartolomé de las Casas, se dejó cautivar con la apasionante vida de la ciudad de las tradiciones; la visitó por vez primera en 1935 y de esa fecha, data su admirable tarea investigadora para escribir su historia. A este fin persigue plasmar en realidad la reunión de un Congreso Mundial de Historiadores extranjeros y bolivianos, en Potosí en abril de 1968. Muy merecidamente pues, la Municipalidad de Potosí, le ha declarado en acto solemne "Ciudadano Honorario de la Villa Imperial".

Para justificar sus afanes, el historiador norteamericano nos dice: "Ninguna ciudad sobre la vasta haz de las Indias occidentales, ganada por el Rey de España -excepto México acaso- ha tenido un curso más sugestivo o más importante que Potosí en el Virreynato del Perú. La colorida historia de esta ingente montaña de plata comienza cuando el Inca Huayna Capaj quiere excavarl: casi un siglo antes que lleguen los españoles. Cuenta la leyenda que un ruido terrífico le paralizó y que una voz misteriosa le ordenó en quechua: "No saquéis la plata de este cerro que está destinada para otros dueños". Los conquistadores no escucharon en 1545 un mandato semejante al ser anoticiados sobre el rico mineral argentífero por unos indios que le habían descubierto accidentalmente y es indudable que aun escuchándolo no habrían vacilado en reputarse dueños absolutos en derecho. Comenzaron pues a trabajar de inmediato al Potosí que iba a ser uno de los minerales más celebrados en la historia del mundo."



ACERCA DE LA GENIAL HIPOCRESIA,, DE MURILLO

Por CARLOS CASTAÑON BARRIENTOS

Fresca todavía la tinta usada en la impresión de la obra "Historiografía bo'iviana" - sin disputa el libro nacional más importante del año 1965-, su autor, Valentín Abecia Baldivieso, nos ha ofrecido una nueva producción, LA "GENIAL HIPOCRESIA" DE DON PEDRO DOMINGO MURILLO (Ed. Novedades, La Paz, 1966 104 páginas), estudio de interpretación histórica de los hechos que configuran aquello que se ha dado en llamar la "traición" del caudillo de la revo'ución paceña de 1809.

Como se sabe, los días 1o. y 2 de octubre de 1809, Murillo, a la sazón jefe del levantamiento de La Paz, dirigió a los realistas Goyeneche y Francisco de Paula Sanz sendos oficios, en los cuales, a tiempo de protestar fidelidad al Rey, ponía a su disposición las fuerzas revolucionarias de la ciudad y la provincia toda.

Abecia Baldivieso destaca que estas comunicaciones fueron calificadas de "traición" por los escritores Alcides Arguedas, Rigoberto Paredes, Jorge Delgadi'lo, Samuel Oropeza, Agustín Iturricha y otros. En cambio, Isaac S. Campero y Luis F. Jemio negaron el cargo con indignación, tachándolo de calumnioso y señalando que no existen pruebas suficientes que abonen la tesis de la "traición". De otro lado, anota Abecia Baldivieso, escritores como Manuel María Pinto, Manuel Ordóñez López, Luis S. Crespo y Enrique Finot, han guardado un extraño silencio sobre el particular, como si hubiesen pretendido esquivar el tratamiento del asunto, en verdad delicado y controvertido.

Sometiendo aquellos dos documentos a riguroso análisis crítico, Abecia Baldivieso interviene en el ardiente debate histórico e intenta establecer con criterio propio si hubo o no "traición". En este empeño estudia la "estructura histórica singular" de la conducta de Murillo, esto es, los motivos que pudieron inducir al caudillo paceño a escribir los oficios que dirigió a Goyeneche y Paula Sanz.

Abecia Baldivieso realiza en primer lugar la "crítica de la autenticidad" de ambas comunicaciones y arriba a la conclusión de que ellas, efectivamente, fueron escritas por Murillo y enviadas a sus destinatarios.

Pero, en atención a que "pueden haber testimonios auténticos que no digan la verdad", Abecia Baldivieso investiga la veracidad de los oficios. O sea que luego de establecer la autenticidad de forma, indaga por la autenticidad de fondo. ¿Fue Murillo sincero en los oficios? ¿Iba, en efecto, a entregar las fuerzas revo'ucionarias al enemigo? Este viene a ser el punto central de la investigación, tanto, que en cierto modo la etapa siguiente resulta ser de mera comprobación, de verificación en el momento histórico de lo ya verificado en la segunda etapa del proceso crítico.

Fundándose principalmente en la carta de 8 de febrero de 1810, escrita por el obispo La Santa, Abecia Baldivieso llega a la conclusión de que en los oficios, Murillo no dijo la verdad, ya que al redactarlos la intención del caudillo no fue deponer las armas sino ganar tiempo a los realistas "para retirarse a Yungas en su afán de combatir a la monarquía".



Obtenido este resu'tado, el autor da un tercer paso, consistente en colocar el testimonio dentro de la estructura histórica, "buscando las relaciones de dependencia entre las fuentes con objeto de hacer comprensible el acontecimiento en su conjunto". Esta es la crítica hermenéutica o de interpretación. Para llevarla a cabo, Abecia Baldivieso reconstruye hábilmente el momento histórico y encuentra que en los dramáticos días en que la revolucíñ paceña se desmoronaba ante el silencio de los demás distritos y la proximidad del enemigo, quedaban solamente dos caminos para salvar la causa: uno era el heroico de luchar por la revolución hasta el sacrificio final, y otro negociar con Goyeneche, para ganar tiempo y seguir la lucha en mejores condiciones organizándola en Yungas. Murillo- dice Abecia Baldivieso y llega así a la culminación de su trabajo-, escogió el segundo camino, que fue el que con menos partidarios

(Pasa a la página 4)

PAISAJE KOLLA

Por RAUL BOTELHO GOSALVEZ

Seiscientos kilómetros ventosos, azulencos, brutalmente extendidos a los cuatro puntos cardinales, como Tupaj Katari a las cuatro bestias del Coloniaje, galopan las cordilleras. Son dos enormes tropeles cuyas filosas crestas se encajan como puñales en la blanda y celeste carne del universo.

Al hollar en la maciza espalda de Bolivia, separados en un "divortia petrarum" de la estampida tectónica original, cegados por el hielo polar del sud, corren en horrenda y cósmica desesperación a lo largo del altiplano kolla, y dejan huella honda, profunda sima, llaga feroz, en la carne terrestre, que por sus desgarrones mana ríos y sangre verde sobre los llanos y selvas.

En Villcanota de nuevo se une la titanomaquia andina para seguir su ciega marcha hacia el cálido y henchido vientre ecuatorial del mundo.

En el loco galope estan los machos de albos lomos e ijares azules: Illampu, Illimani, Jakena, Sajama, Chorolque, Tata Sabaya, Tunori; ahí las yeguas indómitas que ondulan su crin relampagueante y crispan sus corvejones de hielo, algunas de ellas preñadas por secreta lava: Catantica, Mururata, Guadalupe, Asanaques, Huayna Potosí, Chacaltaya.

Paralelas van las dos tropas, corriendo de sur a norte, atropellándose en la dilatada planicie de la puna, llenando con sus briosos corcovos todo el ámbito cimero. El trueno es su relincho inverosímil. El ventisquero su helado resoplido. El glaciar su espumoso belfo. Su sudor, el torrente. Y el rayo es látigo sobre estas tropillas salvajes, que levantan polvo de nubes en sus seiscientos kilómetros de marcha sobre la ruda longitud del altiplano.

La llanura es bárbara, elemental como la línea recta. En ella señorea la ancha voz del viento, déspota feudal que violenta con su mano dura y vellosa el sagrado pubis de la Pacha Mama, y la siembra de piedras estériles, como queriendo matarle su fecundidad.

Hay un viento negro que toca eternas marchas funerales frente a las murallas de la cordillera; hay otro viento gris que soplando un invisible "pututu", levanta trompeteos de furia junto al redoble del tambor del granizo; y hay también un viento blanco, suave como un "yaraví", que ameniza la dulzaina de los nevados.

Mirando desde la altura que sólo alcanza a golpe de alas el potente Cóndor Mallku los vastos girones de puna que no fueron violentados por el tumor de los cerros, se avisora un dilatado "aguayo" indio de colores con estrías de agua dulce. Los verdes girones son los pastaderos, los azules los lagos Titikaka, Poopó, y Coipasa, festoneados por un esmeraldino y tímido encaje de totorales, el blanco que deslumbra son los salares, tendidos como sudarios sobre la tierra que murió de sed, el amarillo intenso, los pajonales punzantes, erguidos en rígidos mechones como haces de lanzas, el verde oscuro, los sembríos de papas y habas; el ocre rojizo, la cañawa, el amarilloso la quinua, y el de oro intenso, los trigales maduros, los rizados cebodales y avenales.

Pero todos estos colores se repliegan ante el infinito grisáceo, ceniciento poncho de la tierra, brotada de piedras y de abandono.

Sobre este altiplano desnudo como una página en donde los analfabetos gerifaltes de Iberia escribieron la palabra "Prólogo" con sangre de indios, cielo y tierra se juntan como las tapas de un libro. Anonadan la fantasía, aplastan al intruso. Es por eso que la humanidad que habita este contorno que guarda su estatura primigenia, se petrifica para no sucumbir, adquiere una parquedad casi inorgánica para perdurar, un existencialismo casi lítico.

¿Cómo no sentir asfixia al respirar el aire reservado a los gigantes de roca y hielo? ¿Cómo no sentir que las pupilas se contraen, el pensamiento se hunde en una tiniebla prehistórica llena de perplejidad y el corazón vacila, si este paisaje masculino sólo puede caber en el cristal linfático, duro como el cuarzo y la obsidiana, del hombre andino habituado a su fuerza? Corazón de toro, pulmones de broncíneos fuelles, eso tiene el kolla para no sentir "sorojche", mal de la grandeza andina, mal de las alturas.

Venga el hombre de la costa, valle, llano o selva, con sus herencias de blandas dinastías, esta feroz elementalidad del altiplano ha de marearlo, moldeando entre piedras molares su suave arcilla.

Este es el altiplano. Aquí viven los indios, torvos rumiadores de una intimidad amedrentada por los genios telúricos, con sus vidas opacas pero de raíz profunda, y también los neo-indios, los que atrapados por este escenario de fascinación y de inmóvil violencia, golpean su dolor de cada día contra la indiferencia inhumana de las rocas.

CRONICA DE...

(Viene de la página 1)

estimando: "Por donde tenemos por cosa muy útil y necesaria el que en esta ciudad se funde la dicha universidad, así por la comodidad de los hijos de la tierra como por la autoridad de ella..." (7). A tiempo de expedirse el acuerdo citado, seguramente ya se encontraba en Chuquisaca el P. Frías Herrán, en vista de que apenas once días después firmaría el documento base de la erección de la Universidad.

Con tales antecedentes, el Provincial de los jesuítas dio su famosa patente de fundación en 27 de marzo de 1624. "Y con este objeto - dice Luis Paz - vino a Chuquisaca el padre provinial Juan de Frías Herrán, autorizado con dos títulos excelsos de la más amplia autoridad y preeminencia, cuales eran una bula pontificia y una cédula real" (8). La nueva Universidad fue creada bajo la advocación y el patronato de San Francisco Xavier, apóstol de las Indias Orientales. En el documento de referencia el P. Frías impartió normas generales para su funcionamiento, designando al Rector y cuerpo de catedráticos, fijando las cátedras que se dictarían y los grados que serían conferidos y dando el sello y las armas de la universidad. Así fue designado Rector el P. Luis de Santillán y Prefecto de Estudios el P. Ignacio de Arbieto. El claustro de profesores quedó integrado por los padres Francisco Lupercio, Miguel de Sanlazar, Ferdinando Reiman, Federico Tornabona y Francisco de Morales. Como Secretario ocupó esas funciones el Escribano Alonso Fernández Michel. Se instituyeron siete cátedras: dos de Teología Escolástica (de Prima y de Vísperas), una de Teología Moral, una de Artes y Filosofía, dos de Latinidad (una de Mayores y Humanidad y otra de Medianos y Menores) y una de Aymara. La universidad quedaba facultada para otorgar los títulos de Bachilleres, Licenciados y Doctores. Su sello llevaría, en la parte superior derecha, las armas del rey, en la parte superior izquierda, la efigie de San Francisco Xavier y, en la parte inferior las armas de la ciudad (9). El Colegio de San Juan Bautista funcionaría como anexo a la universidad.

A tiempo de meditar sobre la erección de la Universidad de Chuquisaca bullía, ciertamente, en la mente del P. Frías Herrán el espíritu de la época. De ahí la orientación que imprimió a su obra, con lo que resultan por demás evidentes las palabras de Guillermo Francovich al respecto cuando afirma: "Al fundarse, la Universidad de Charcas era una facultad de filosofía y teología. Los estudios de jurisprudencia, como veremos luego, aparecieron un poco más tarde. La Universidad nació para dar a los estudiantes una cultura universal. No aquella que habilita para una determinada actividad profesional sino la que forma el espíritu dándole el conocimiento de los grandes problemas del mundo y de la vida" (10). En un sentido más general, Luis Alberto Sánchez sostiene el mismo punto de vista: "La Universidad Colonial, hija de la Salmantina fue una institución completa de acuerdo con las normas de su tiempo. Todas sus actividades giraban en torno de una idea central: la de Dios; de una Facultad nuclear: la Teología; de una preocupación básica: salvar al hombre"(11). O sea que la Universidad de San Francisco Xavier - la sexta en crearse en América de acuerdo con los datos de la cronología - fue una institución que respondía perfectamente a las concepciones ideológicas de la época, imperantes sobre todo en España. No se le podía exigir más, porque de ser así hubiera rebasado, en franca contradicción, los marcos históricos dentro de los cuales había nacido.

Pocos días después de firmar la patente de erección el P. Frías Herrán se ausentó de Chuquisaca. Esto resulta evidente ya que no consta su presencia en el acto de posesión del nuevo Rector, efectuado el 15 de abril. A esa ceremonia asistieron las más altas autoridades eclesiásticas y civiles de la ciudad, los estudiantes de los Colegios de Santa Isabel de Hungría y de San Juan Bautista, los profesores y funcionarios de la nueva universidad. En el acto tomó posesión de su cargo y de los edificios destinados a la universidad el Rector P. Luis de Santillán, abriéndose la matrícula para los primeros estudiantes. En seguida el P. Federico Tornabona dictó una clase magistral, refiriéndose a ciertos aspectos de la obra poética de Virgilio. Antes de la clausura el Rector notificó a los estudiantes que la matrícula quedaba abierta por el término de seis días. De esa manera la Universidad de Chuquisaca entró a funcionar inmediatamente.

La noticia de la creación de la universidad se extendió por todas las colonias. Se suscitaron, entonces, controversias de diferente índole, promovidas por los rectores y profesores de otras universidades que no vieron con buenos ojos dicha fundación. Es natural que el P. Frías Herrán, ya en Lima, tuvo que afrontar esas impugnaciones defendiendo la obra realizada, particularmente las que venían de México y de la propia cápital virreynal (12).

Antes de retornar desde Chuquisaca hasta la sede de sus funciones, el fundador de la universidad dejó redactadas las primeras Constituciones de la misma, "que pueden considerarse como la expresión de las ideas de su tiempo, en orden al gobierno y disciplina de los establecimientos literarios y más genuinamente, como el reflejo del rígido sistema de educación implantado por la Compañía de Jesús en todos los que en esa época tenía bajo su dirección" (13). La promesa de dotar a la universidad de estas importantes reglas fue expresada en la propia patente de fundación. Efectivamente, en uno de los acápites de la misma el P. Frías Herrán sostenía: "Y para ganar cursos los estudiantes, se han de matricular primero ante el secretario de la universidad en el libro de las matrículas, según se declara en las constituciones, que para el gobierno de la universidad dejo hechas y ordenadas en cuaderno aparte, firmadas de mi nombre y selladas con el sello de mi oficio. Las cuales se han de guardar y cumplir en todo y por todo. Y en los casos y cosas que no estuvieren contenidas, decididas y declaradas en ellas, se ha de recurrir a las constituciones de Lima, que así mismo tengo escritas de molde en libro aparte, las cuales doy y señalo juntamente por constituciones de esta universidad, para que se esté y pase por ellas en lo que no fueren contrarias a las que yo deje hechas y ordenadas" (14). Vale decir que, en materia de régimen interno, la universidad quedaba sometida a un doble ordenamiento: las Constituciones del P. Frías y las Constituciones de la Universidad de San Marcos de Lima, estas últimas vigentes para casos no previstos en las primeras.



Las Constituciones del P. Frías Herrán se conservan en la colección de documentos existente en el Archivo de Sevilla y han sido publicadas en los extractos originales del P. Pablo Pastels S.I. De acuerdo con la anotación que consta en dichos expedientes, las constituciones fueron legalizadas ante los tribunales respectivos de La Plata en 27 de agosto de 1628. El resumen más completo de las mismas lo debemos al escritor Luis Paz.

En algunos aspectos las Constituciones reiteran lo ordenado por la patente de fundación añadiendo otros asuntos relacionados con los horarios de estudio, forma de otorgar los grados, atribuciones de las autoridades universitarias, obligaciones de los catedráticos y estudiantes, apertura de las matrículas, etc.

De acuerdo con las Constituciones la universidad estará dirigida por el Rector o el Vicerrector en ausencia del primero. Aquel tendrá las siguientes atribuciones: atender el gobierno general de la universidad, convocar a reunión de los doctores y profesores cuando se estime conveniente, conceder grados, presidir los actos oficiales, recibir las presentaciones de los aspirantes a un grado, despachar solicitudes para opción a grados y recibir el juramento de incorporación y grado.

El Prefecto de Estudio estará encargado de la supervigilancia general de la enseñanza. Entre sus atribuciones se señalan: recibir, con el Rector, las presentaciones de los aspirantes a un grado, asistir a los actos oficiales y designar a los profesores que argüirán en los exámenes de grado.

Serán también funcionarios de la universidad el Secretario, designado por el Rector con cargo de ratificación por el Provincial y encargado de retener los sellos, atender el despacho oficial y cobrar los derechos de la universidad; el Receptor, que correrá con el libro de entradas y salidas y los Bedeles, que cuidarán de la limpieza de los establecimientos y notificarán a los profesores para los diversos actos.

Según las mismas Constituciones la matrícula para los estudiantes será abierta cada año por el término de cuarenta días, procediendo las inscripciones posteriores solamente con previa autorización rectoral. El horario de clases será el siguiente: en las mañanas: clases de Prima, de Moral y de Artes, en las tardes: clases de Vísperas y de Artes. Las clases de Latinidad y Aymara se acomodarán en las horas ordinarias (15). Tres días a la semana se realizarán conferencias a cargo de los distintos profesores y el sábado por la tarde un estudiante dictará una lección previamente señalada. Cada año se efectuarán tres actos de Teología, sobre temas determinados con la debida oportunidad.

Para el otorgamiento de títulos y grados, de acuerdo con el P. Frías Herrán, se adoptó el siguiente régimen: tres cursos de estudio (de seis meses cada uno) para Bachiller en Artes; cuatro cursos iguales para Bachiller en Teología y para Licenciado en ambas materias un curso más. Los trámites pertinentes se deberán seguir ante el Rector.

Para optar el título de Bachiller en Artes se requerirá haber realizado los cursos establecidos y haber dictado por lo menos nueve lecciones sabatinas. Con estos antecedentes el Rector señalará examen público para el postulante, con asistencia del Prefecto, el profesor respectivo y otros profesores, acto en el cual, si fuere aprobado, se le conferirá el grado respectivo.

Para conseguir el título de Licenciado en Artes se deberá exhibir el de Bachiller en la misma materia. El Rector señalará, también, examen de oposiciones para el postulante, vencido el cual se le fijará un tema de exposición para [illegible]. Si fuere aprobado se le concederá el título.

Los títulos de Bachiller y Licenciado en Teología se concederán de modo parecido. Simplemente, cuando se trate del segundo, en el acto señalado para la exposición del postulante, participarán los profesores replicantes designados por el Prefecto.

Conforme a las Constituciones el grado más alto que podrá conceder la universidad será el de Doctor. La solicitud para optar el mismo deberá ser presentada ante el Rector, en vista de la cual este convocará al Claustro de Profesores en cuya reunión señalará el día y hora del acto solemne en el que sería conferido el título. La fecha indicada se reunirán todas las autoridades, los profesores y los funcionarios de la universidad, los estudiantes, los padrinos del postulante y el público en general. Instalada la ceremonia el Rector invitará a cualquier profesor o estudiante asistente para que proponga cualquier cuestión al optante. Satisfechos los planteamientos hechos, se votará sobre su aprobación. Siendo aprobado, se le conferirá el grado y, en acto simbólico, pasará hasta el estrado de los doctores y se sentará al lado de ellos.

El P. Frías Herrán estableció, en sus Constituciones, una institución interesante: las Incorporaciones. En virtud de ella cualquier doctor que poseyera título expedido por otra universidad, previa exhibición de los documentos pertinentes y rendición de un examen, podía solicitar su ingreso como integrante del cuerpo de Doctores de la Universidad de San Francisco Xavier. Por este sistema célebres personalidades formaron parte de la universidad como el creador en 1681, de las cátedras de Jurisprudencia Don Cristóbal de Castilla y Zamora.

Esas fueron, en síntesis, las principales y más interesantes disposiciones contenidas en las Constituciones del P. Frías Herrán y que, con ligeras enmiendas, rigieron hasta la expulsión de la Compañía de Jesús decretada por Carlos III en 1767, como reglas básicas del desarrollo de la Universidad de San Francisco Xavier. O sea que ésta no nació a la vida institucional en forma anárquica, sino, más bien, dentro de marcos ideológicos y legales sumamente claros y precisos.

En las reglas que hemos comentado existen, ciertamente, instituciones interesantes. Tales, por ejemplo, la del famoso Claustro de Doctores y la de las Incorporaciones. Por la primera se permitía una participación activa en los actos académicos y públicos de la universidad a los propios graduados en la misma. Por la segunda, a su vez, se lograba el concurso, en forma parecida, de egresados de otras universidades cuya experiencia beneficiaba a la de Chuquisaca.

Tanto en las Constituciones como en la Universidad de San Francisco Xavier, quedó el sello más profundo de la personalidad del P. Frías Herrán durante el transcurso de su vida en el Perú. Ambas obras permanecen a lo largo de los siglos, desafiando al tiempo que todo lo corrompe y deteriora. Y eso es lo más importante de todo cuanto, hasta hoy, sabemos de la vida del Provincial jesuita. Después de dejar esas obras que lo han inmortalizado su figura se fue diluyendo, posiblemente en las labores inherentes a su cargo, hasta perderse, injustamente por cierto, en el olvido.

NOTAS:

1) Bibliografía básica sobre la Universidad de Chuquisaca: V. Abecia, HISTORIA DE CHUQUISACA; A. Jáuregui Rosquellas, LA CIUDAD DE LOS CUATRO NOMBRES; L. Paz, LA UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER; A. Jáuregui Rosquellas, CONFERENCIA SOBRE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN FRANCISCO XAVIER; J. Mendoza, LA UNIVERSIDAD DE CHARCAS Y LA IDEA REVOLUCIONARIA; I. Prudencio Bustillo, LA UNIVERSIDAD BAJO LA REPUBLICA; G. Francovich, EL PENSAMIENTO UNIVERSITARIO DE CHARCAS; R. García Rosquellas, HISTORIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD (LA UNIVERSIDAD DE CHUQUISACA EN LAS POSTRIMERIAS DE LA COLONIA); M. Durán, LA REFORMA UNIVERSITARIA EN BOLIVIA; J. García Quintanilla, HISTORIA DE LA IGLESIA EN LA PLATA.

2) F. Mateos S.I., HISTORIA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN LA PROVINCIA DEL PERU.

3) A. Astrain S.I., HISTORIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN LA ASISTENCIA DE ESPAÑA.

4) L. Paz, LA UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER.

5) L. Paz, ob. cit.

6) J. García, HISTORIA DE LA IGLESIA EN LA PLATA.

7) L. Paz, ob. cit.

8) L. Paz, ob. cit.

9) Según el escritor Alfredo Jáuregui Rosquellas el troquel del primer sello de la Universidad de Chuquisaca se conserva actualmente en el Museo de la Sociedad Geográfica e Histórica SUCRE. La figura del mismo corresponde exactamente a la reproducción existente en una placa puesta al pie del monumento a Bernardo Monteagudo en la plaza principal y a los emblemas que llevan los féretros coloniales que eran destinados a los profesores de la universidad y que se conservan en el museo antes citado.

10) G. Francovich. EL PENSAMIENTO UNIVERSITARIO DE CHARCAS.

11) Citado M. Durán. LA REFORMA UNIVERSITARIA EN BOLIVIA.

12) A. Astrain S.I., ob. cit.

13) L. Paz, ob. cit.

14) L. Paz, ob. cit.

15) G. Francovich sostiene que, en la universidad colonial, se siguieron los siguientes estudios: LATINIDAD que comprendía Gramática de la Lengua, Retórica y Estudio de los Autores Clásicos; LENGUA AYMARA: FILOSOFIA que comprendía Lógica, Cosmología, Ciencias Naturales, Psicología y Metafísica; TEOLOGIA, que abarcaba la Dogmática, la Teología Moral y el conocimiento de las Sagradas Escrituras.

Recién en 1681 se establecieron los estudios de Jurisprudencia.

ACERCA DE LA...

(Viene de la página 3)

contaba, y escribió reservadamente los oficios, dirigiéndolos premeditadamente a los dos frentes que amenazaban a La Paz: Goyeneche y Paula Sanz. Según el autor, queda de este modo descartada la "traición" de Murillo, cuya actitud importa más bien, según expresión acuñada por el obispo La Santa, una "genial hipocresía", pues Murillo en los oficios fingió algo que no sentía realmente. En el lenguaje actual esta actitud de Murillo - dice - se calificaría como una "maniobra política". La actitud posterior de Gyeneche que hizo ahorcar a Murillo - agrega el autor-; la célebre frase del protomártir al morir, y el hecho de que el caudillo hubiera enviado a su familia a Zongo (Yungas) para retirarse después allí con la tropa, confirman la tesis de la "hipocresía", asegura Abecia Baldivieso, quien concluye su trabajo con la siguiente frase: "La revolucín tuvo necesidad de estas hipocresías".

No cabe la menor duda de que este trabajo del inteligente y capacitado investigador Valentín Abecia Baldivieso tiene grandes méritos, entre ellos el de haber encarado la investigación aplicando los métodos de la alta precisión científica que ha alcanzado la historia. Abecia Baldivieso es la contrapartida de los historiadores improvisados que afirman o niegan rotundamente un hecho sin preocuparse poco ni mucho de las razones que lo fundamenten, y menos aún de explicar los sucesos ubicándolos adecuadamente dentro de su tiempo. Este joven estudioso de la historia nacional nos demuestra en este libro que es un investigador serio, documentado y honesto, con profundo sentido de responsabilidad y devoción a la verdad por encima de todas las cosas.

Mas, algunos aspectos de este trabajo, en nuestro concepto, pueden ser motivo de observacín.

Así tenemos que para sentar la conclusión de la "genial hipocresía" de Murillo Abecia Baldivieso se ha basado casi exclusivamente en la carta del obispo La Santa, de 8 de febrero de 1810; pero este documento tan importante dentro del libro, ha sido tomado por el autor en la misma forma que los sostenedores de la "traición" murillana tomaron los oficios dirigidos a Goyeneche y Paula Sanz, es decir sin someterlo a las "críticas de autenticidad, veracidad e interpretación". ¿Cfno el obispo La Santa, enemigo declarado de la revolución, podía haber penetrado sin equivocarse en las verdaderas intenciones de Murillo? ¿Qué medios usó para ello?, son algunas de las preguntas que surgen sobre el particular.

De otra parte, la obra no entra en detalles sobre la evidencia de la histórica frase de Murillo a tiempo de ser ahorcado en la plaza que hoy lleva su nombre. Recordemos que se ha sostenido que no está probado que Murillo lanzó aquellas palabras que, según revela ahora Abecia Baldivieso, habrían sido recogidas por el propio Goyeneche. Convenía a los fines que persigue el autor, demostrar palmariamente la veracidad de este punto.

Digamos, para terminar, que la flamante tesis de la "genial hipocresía", elaborada por Abecia Baldivieso, no deja, en verdad, muy bien parado el nombre del famoso revolucionario paceño, pues con ella Murillo queda convertido en una especie de "gran hipócrita", en una suerte de "político maquiavélico", para quien "el fin justifica los medios". La expresión "maniobra política" usada por el autor encubriría al parecer, en este caso, el maquiavelismo de querer lograr como fin ganar tiempo a los realistas sin reparar en los medios. Todo esto, naturalmente, aparte de que no hay hipocresía buena, ni aun la que afirma que está inspirada por buenas intenciones. Si incompatible es la traición como el heroísmo, no menos incompatible con este último es la hipocresía. Esto lo saben cuantos censuran la actitud política de los que, como Jano, muestran dos caras en sus actitudes.

Con todo lo cual queremos dar a entender que no nos parece muy aceptable la conclusión de Abecia Baldivieso, pues si Murillo no fue "traidor", ¿por qué habría tenido que ser "hipócrita"?

Tienen que haber mediado otros motivos para que el caudillo paceño hubiera escrito los oficios en cuestión. El tiempo, creemos, se encargará de disipar este pequeño gran misterio de la historia nacional. Todo lo que se conoce hasta hoy parece todavía insuficiente para explicar el hecho. Mientras tanto, debemos acoger con verdadero entusiasmo las investigaciones sobre el particular, entre las cuales una de las mejores, por no decir la mejor, es la que nos ha ofrecido Valentín Abecia Baldivieso en el libro comentado.

POEMAS DE MANUEL BANDERA

EL CACTO

Aquel cacto recordaba los gestos desesperados de las estatuas:
Laocoonte estrujado por las serpientes,
Ugolino y los hijos hambrientos.
Evocaba también al seco nordeste, bosques de carandíes, matorrales...
Era enorme, incluso para esta tierra de feracidades excepcionales.

Un día, un tifón furibundo lo arrancó de cuajo.
El cacto cayó atravesado en la calle,
Rompió los aleros de las casas vecinas,
Impidió el paso de tranvías, automóviles, carros,
Rompió los cables de la luz y durante veinticuatro horas privó a la ciudad de iluminación y energía:

---Era bello, áspero, intratable.

(De "Libertinagem")

LA ARAÑA

No te alejes de mí, temiendo por mi saña,
Temiendo mi veneno... Oye mi triste historia:
Aracne fue mi nombre, y en la trama ilusoria
del encaje, tejida, lució mi gracia extraña.

Desafié a Minerva un día, y de tamaña
Osadía hoy expío la incomparable gloria...
Vencí a la diosa. En celos, ella, de mi victoria,
Ya no me perdonó: vengóse y me hizo araña.

Yo que era blanca y linda, heme espantosa, oscura,
Inspiro horror... Oh tú que espías la urdidura
De mi tela, y el hilo que mi palpo deslía:

Piensa que fui mujer y tuve dedos ágiles,
Bajo los que, incesante, la vana fantasía
Creó el manto sutil para tus hombros frágiles.

(De "A cinza das horas")

DON JUAN

Ser de elección. En ti Naturaleza
Prendió al mirar altivo la chispa que fascina,
Tú tenías aquella aspiración divina
De lograr en la vida la perfecta belleza.
La buscaste en amor: indecible sorpresa
Poseer..., sueño malo, demencia que ilumina.
Vencido, tú burlaste a la virtud mezquina.
No tenías la moral de la masa burguesa.

Moriste insatisfecho. Y cada seducida
Escarneció tu fe. Porque en tales amores
Nunca topaste con el misterio de la vida.

Tu alma, que era del cielo, se perdió en el infierno.
Para poetas, para los graves pensadores,
De ansia inmortal humana eres símbolo eterno.

(De "A cinza das horas")

TREN DE HIERRO

Café con pan
Café con pan
Café con pan
Virgen María ¿qué ha sido esto maquinista?
Ahora sí
Café con pan
Ahora sí
Vuela humazo
Corre, cerca,
Fuego al horno
Fogonero

Echa fuego
Necesito
Mucha fuerza
Mucha fuerza
Mucha fuerza
Ahú...
Huye bicho
Huye pueblo
Pasa puente
Pasa poste
Pasa pasto
Pasa buey
Pasa boyada
Pasa rama
Del ingó
Que se asoma
Al arroyo
Qué deseos
De cantar

Ahú...
Cuando me trincaron
En el cañizal
Cada caña era,
Era un oficial...
Ahú...
Chiquita bonita
Del vestío verde,
Dame tu boquita
Que la sé me pierde
Ahú...

Que me voy ahorita ahora
Que no quiero estar aquí
Yo he nasío en los cardales
Soy de Ouricurí
Ahú...

Voy deprisa
Voy corriendo

TEMA Y VARIACIONES

Soñé haber soñado
Que había soñado.

Acordéme en sueños
De un sueño pasado
El de haber soñado
Que estaba soñando.

Soñé haber soñado...
¿Mas soñado qué?
Que había soñado
Estar con usted
O que había estado,
Que es tiempo pasado.

Un sueño presente
Un día soñé.
Lloré de repente,
Pues vi, desvelado,
Que había soñado.

(De Opus 10.)